



AMERICAN QUALITY MOBILE, S. DE R.L. DE C.V.

Nacionalidad MEXICO
Domicilio AV. INSURGENTES SUR NUM. EXT. 1602, NUM. INT. PISO 4, COL. CREDITO CONSTRUCTOR
BENITO JUAREZ, MEXCO, D.F. 03940 MEXICO

Registro 1659024 Tipo de Marca MIXTA
Signo distintivo OWXMOBILE y Diseño

Clase 9
Se aplica a APARATOS DE GRABACION, TRANSMISION O REPRODUCCION DE SONIDO O IMAGENES, Y DE ENSEÑANZA, CORDONES PARA TELEFONOS CELULARES, KITS MANOS LIBRES PARA TELEFONOS, TELEFONOS MOVILES, TELEFONOS INTELIGENTES, TELEFONOS INALAMBRICOS, TELEFONOS CELULARES, TECLADO PARA TELEFONOS.

Expediente 1644438
Fecha de presentación AGO 13, 2015
Hora 11:12



Clasificación de 24.17.25, 27.5.1,
Elementos Figurativos (7) 27.5.9, 27.5.22, 29.1.1,
29.1.8, 29.1.12

La impresión del signo distintivo en este título puede presentar variaciones en el tono de los colores respecto al presentado en la solicitud de registro.

El registro de referencia se otorga con fundamento en los artículos 1º, 2º fracción V, 6º fracción III, 125 y 126 de la Ley de la Propiedad Industrial.

De conformidad con el artículo 95 de la Ley de la Propiedad Industrial, el presente registro tiene una vigencia de diez años contados a partir de la fecha de presentación de la solicitud y el mismo podrá renovarse por periodos de la misma duración, en los términos establecidos en los artículos 133 y 134 del mismo Ordenamiento Legal.

Quien suscribe el presente título lo hace con fundamento en los artículos 6º fracción III y 7º BIS 2 de la Ley de la Propiedad Industrial; 1º, 3º fracción V inciso b), subíndices ii) y iii) primero y segundo guión respectivamente, 4º, 5º, 11, fracción II y último párrafo y 13 fracción III del Reglamento del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial; 1º, 3º, 4º, 5º fracción V inciso b, subíndices ii) y iii) primero y segundo guión respectivamente, 17 fracción III, 28 y 31 del Estatuto Orgánico de este Instituto; 1º, 3º y 6º inciso a) párrafos antepenúltimo, penúltimo y último del Acuerdo que delega facultades en los Directores Generales Adjuntos, Coordinador, Directores Divisionales, Titulares de las Oficinas Regionales, Subdirectores Divisionales, Coordinadores Departamentales y otros Subalternos del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. Ordenamientos Legales cuyas reformas, adiciones y modificaciones se encuentran vigentes a la fecha de emisión del presente título.

CIUDAD DE MEXICO, A 25 DE JULIO DE 2016.

EL SUBDIRECTOR DIVISIONAL DE EXAMEN DE SIGNOS DISTINTIVOS 'B'

LIC. DANIEL OCHOA GONZALEZ



20160565515

CEDULA DE NOTIFICACION

En la Ciudad de México, D.F. siendo las 13:41 hrs. del día 05 de AGOSTO del año 2016, con fundamento en el artículo 13 del Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial, yo **FEDERICO DURAN CAMARGO** identificándome con **PASAPORTE G067781922** siendo persona autorizada para oír y recibir notificaciones por el titular (es) y/o representante (s) legal(es) recibo los oficios identificados con los códigos de barras correspondientes a los expedientes o registros que se encuentran listados en la relación que abajo se indica.

| OFICIO SALIDA | EXPEDIENTE | REGISTRO | DOCUMENTO |
|---------------|------------|----------|-----------|
| 20160565515 | 1644438 | 1659024 | TITULO |

| | | |
|--|--|--|
| Total de oficios entregados 1 | | EL ORIGINAL OBRA EN EL REGISTRO 1659024 |
|  FEDERICO DURAN CAMARGO <hr/> NOMBRE DEL QUE RECIBE | |  CARLOS SAHAGUN JAEN <hr/> NOMBRE Y FIRMA DEL NOTIFICADOR |



20160565515